

SR0303 SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I: PATRIMONIO CULTURAL EN LA REGIÓN DE OCCIDENTE

Ciclo lectivo: II-2023

Requisito(s): EG0124 Curso Integrado de Humanidades I y EG0125 Curso Integrado de Humanidades II

Correquisito(s): ninguno

Créditos: 2

Horas lectivas por semana: 3

Modalidad:

Grupo:

Profesor:

Correo electrónico:

Horas de atención a estudiantes:

Dirección de Espacio Zoom:

Fecha de aprobación del programa: 08 de diciembre de 2021

Este curso de acuerdo con las circunstancias planteadas este semestre es bajo virtual (4 sesiones virtuales en el semestre). La plataforma institucional Mediación Virtual es la oficial para colocar los documentos y vídeos del curso, así como las comunicaciones oficiales, se usará para realizar foros e interacciones a distancia y para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos oficialmente, pueden usarse además otras plataformas que se avisarán oportunamente por la persona docente. Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en las plataformas electrónicas externas a la Universidad, podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que esas plataformas digitales tienen y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas. En las sesiones remotas de asistencia requerida expresamente y en las evaluaciones, las personas estudiantes deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios del Curso. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión. En las sesiones presenciales, las personas participantes deben cumplir los protocolos establecidos por la Universidad y las indicaciones especiales que gire la persona docente.

ATENCIÓN ESTE CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS EN PRESENCIALIDAD REMOTA (VIRTUAL) DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO

1. DESCRIPCIÓN

Los Seminarios de Realidad Nacional de la Universidad de Costa Rica son cursos humanísticos fundamentados en los problemas y necesidades que afronta la sociedad costarricense. Se encuentran íntimamente ligados al desarrollo de los Trabajos Comunes existentes en la Sede de Occidente. Estos se convierten en verdaderas antesalas para la ejecución de una parte de la acción social de la Universidad de Costa Rica

El Seminario de Realidad Nacional I está dedicado al análisis y aclaración de los instrumentos teórico-metodológicos con los cuales se podrá visualizar la situación socioeconómica actual. Además de mostrar la realidad, enseña que, como y el por qué los ciudadanos vivimos en una sociedad muy diversa en todos los campos social, económico, ético y legal.

Este curso es complementario a la formación humanística que los cursos de Humanidades I y II brindan a la población universitaria de la Universidad de Costa Rica. El mismo promueve en el estudiantado una actitud crítica frente a valores culturales de distinta naturaleza con el objetivo de fortalecer la identidad costarricense, y preservar, mantener y promover su patrimonio cultural.

El Patrimonio cultural costarricense constituye un valioso y variado acervo, que comprende conjuntos de conocimientos, prácticas sociales, creencias y elementos materiales que son los productos de distintas experiencias históricas de la (s) comunidad (es) costarricense (s), los cuales, ente otros fenómenos, moldean la identidad nacional.

Incluye, por lo tanto, la producción cultural de los costarricenses desde los tiempos de pre conquista hasta la actualidad.

2. OBJETIVO GENERAL

1. Analizar los problemas actuales en torno al patrimonio cultural nacional con base en el contexto económico-político y sociocultural del país para el planteamiento de investigaciones vinculadas con las comunidades de la Región de Occidente.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer el vínculo y la proyección hacia la comunidad que la Universidad de Costa Rica impulsa por medio de la Acción Social.
2. Adquirir instrumentos básicos para la comprensión del patrimonio cultural para la realización de un análisis con sentido crítico y rigor científico.
3. Caracterizar los principales tipos de patrimonio cultural de la Región de Occidente para la comprensión de sus posibilidades de uso y su relación con la identidad.
4. Identificar las raíces históricas del patrimonio cultural nacional y el contexto en que se ubican; para el fomento de una actitud crítica en torno a la cultura.
5. Valorar manifestaciones culturales en Costa Rica y sus repercusiones en el desarrollo integral y bienestar de la sociedad costarricense en función del planteamiento de estrategias de gestión, revitalización o erradicación de prácticas culturales.

4. CUADRO DE CONTENIDOS

Contenidos
I. La Acción Social en la Universidad de Costa Rica: 1.1 Antecedentes y creación de la Universidad. Organización y propósitos. La relación Universidad-Sociedad. 1.2 Los Seminarios de Realidad Nacional en el contexto del Sistema de Educación General. Proyectos de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.)
II. La investigación científica. 2.1 Elementos de una investigación. 2.2 Aspectos de Forma y Normas en las investigaciones
III. Tipos de Patrimonio cultural en la región de Occidente. 3.1 Introducción a los tipos de patrimonio cultural. 3.2 Patrimonio cultural material. 3.3 Patrimonio cultural inmaterial.

IV. Fundamentos para el análisis y comprensión del patrimonio cultural

4.1 Nociones básicas.

4.2 Identidad cultura y patrimonio.

4.3 Nación Pueblo y Estado.

4.4 Recuperación, conservación y revitalización del patrimonio cultural

4.5 Patrimonio cultural, desarrollo integral y bienestar social

V. Patrimonio cultural costarricense como producto histórico de procesos económicos, sociales y políticos

5.1 Desarrollo del patrimonio cultural como producto histórico

5.2 Difusión, penetración y enajenación culturales

5.3 Globalización y producción cultural

VI. Manifestaciones de la cultura en Costa Rica

6.1 Cultura Nacional e Identidad Nacional, regional y local

6.2 Cultura de masas. Culturas populares

6.3 Políticas culturales del Estado.

5. METODOLOGÍA

La modalidad del curso es bajo virtual, lo que implica una combinación de sesiones presenciales en la Universidad y de contacto en presencialidad remota en la plataforma de mediación virtual o en la que la persona docente asigne. Para la asistencia presencial se deben cumplir las indicaciones emitidas por la Rectoría y la Dirección de la Sede sobre protocolos de salud y de comportamiento, así como las circulares y los Reglamentos respectivos.

Este seminario utilizará una metodología participativa, en la cual el docente diseña y guía las tareas, y el estudiante es el responsable de organizar y ejecutar las actividades antes y durante las lecciones. Asimismo, se requiere la participación constante del estudiante en las clases mediante preguntas, comentarios, exposiciones grupales y cualquier otra labor que se le encomiende dentro de la clase.

A principios del curso se formarán subgrupos que se mantendrán el resto del curso trabajando juntos en exposiciones, labores de campo y en el proyecto de investigación. La metodología de este curso es participativa, por lo tanto, el estudiantado debe aportar a la discusión de cada tema y al desarrollo del proceso de investigación que ocupará una parte del trabajo dentro y fuera del aula. Es por esto que la asistencia es indispensable en cada clase.

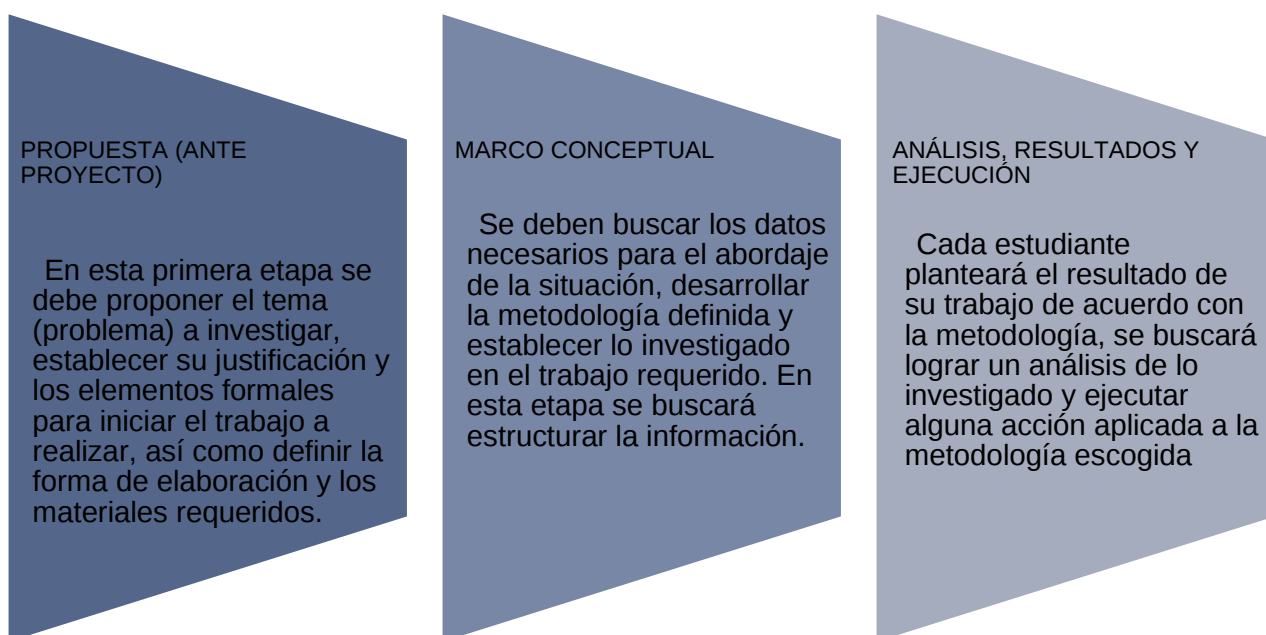
Algunas de las actividades que se realizarán son:

- Visitas virtuales a monumentos, obras arquitectónicas. Complejos arquitectónicos y poblaciones.
- Conferencias, mesas redondas y charlas sobre el patrimonio cultural.
- Entrevistas a artistas, arquitectos, historiadores, sociólogos, antropólogos, proteccionistas del medio ambiente, restauradores, creadores literarios, etc.
- Entrevistas a creadores populares (copleros, poetas, artesanos, etc.)

6. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN SUGERIDA

Tipo	Fecha	Porcentaje
Investigación		
Exposiciones		
Actividades de clase		
Actividades extra clase		
Participación en foros y charlas		

7. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ¹



8. CRONOGRAMA

Semana	Fecha	Actividad	Recursos didácticos requeridos
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

¹ Cada profesor explicará, ampliará y establecerá los parámetros que considere necesarios en este apartado puede ser en un documento aparte.

12			
13			
14			
15			

9. OTROS ASPECTOS

a) Plagio: Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

b) Uso de los medios oficiales de la Universidad: Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido). (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

d) Consentimiento informado del uso de datos: De acuerdo con la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

e) Puntualidad en la entrega de trabajos: Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

10. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA (Revisar)

- Abarca Vásquez, C. (1999). *Siglo y medio de identidades palmareñas- Alajuela*. Editor C.A. Abarca. Costa Rica
- Acuña Ortega, V. H. (1988). “Fuentes orales e historia obrera: el caso de los zapateros en Costa Rica”, en Joutard, P. Y otros, *Historia oral e historias de vida*. FLACSO. San José
- Alexander, J. (2000). *Sociología cultura: formas de clasificación en las sociedades complejas*. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- Avendaño, I. (2002). “Inmigración, cotidiana e identidad”. *Revista Reflexiones*. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica

- Barzuna, G. (1989). *Caserón de Teja: ensayos sobre patrimonio y cultura popular en Costa Rica*. Editorial Nueva Década. San José
- Camacho, L. A. et alii. (1993). *Cultura y desarrollo desde América Latina*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José
- Castro Sánchez, S. et alii. (1994). *Antología de Historia de San Ramón: 150 Aniversario (1844-1994)*. Guayacán centroamericano. San José
- Chang Vargas, G. (2000). *Nuestras artesanías*. Coordinación Educacional y Cultural Centroamericana. Edición Giselle. San José.
- Chang, G. y F. González. (1981). *Cultura Popular Tradicional: fundamento de la identidad cultural*. EUNED. San José
- Díaz Castillo, R. (1979). "Afirmación de la identidad cultural en América Latina, preservación y desarrollo de los valores que la componen". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp 127-154. San José.
- Dobles, A. (1980). *Folcklor e ideología*. Tesis (Licenciatura en Antropología). Universidad de Costa Rica. San José
- Domoso Loero, T. (1999). *Dime con quién andas...* Editorial Andrés Bello. Santiago, Chile
- Eagleton T. (2001). *La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales* Editorial Paidós. Barcelona
- España, O. (1997). *Cultura y contra cultura en América Latina*. EUNA. Costa Rica
- Ferreto, L. (1981). *Costa Rica precolombina: arqueología, etnología, tecnología, arte*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José
- García Canclini, N. (ed). (1987). *Políticas culturales de América Latina*. Grijalbo. México
- _____. (1977). *Arte popular y sociedad en América Latina*. Editorial Grijalbo. México
- _____. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Editorial Grijalbo. México
- García Soto, E. (1994). *Anécdotas manudas*. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Alajuela, Costa Rica
- Garnier, José E. (1992). "El patrimonio arquitectónico como recurso turístico". Conferencia. San José (julio).
- González Chaves, A. y F. González Vásquez. (1992). *Poblados Amerindios de Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica y Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. San José
- Lange, F. (1974). *Los recursos arqueológicos de Costa Rica y su preservación*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José
- Larraín Ibáñez, J. (2002). *Modernidad razón e identidad en América Latina*. Editorial Andrés Bello. Chile
- Láscaris, C. (1975). *El costarricense*. EDUCA. San José
- Molina J. I. y P. Fumero V. (1997). *La sonora libertad del viento*. Instituto Panamericano de Geografía. México
- Mora, A. (1989). "Fundamentos filosóficos de la Acción Social". Conferencia. Universidad de Costa Rica. San José
- Morales Z. G. y O. Sancho V. (s.f.) *El sabor de mi tierra*. Universidad de Costa Rica. Programa de Rescate y Revitalización del Patrimonio Cultural. San José
- Murillo Chaverri, C. (1990). "La cultura nuestra de cada día". *Herencia*. Vol. 2, No. 1 pp. 102-110.
- Murillo Madrigal, M. E. (1988). "Ecomuseo de las minas de Abangares", en Boletín informativo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Año 5, No. 2 (noviembre), pp 28-34.
- Ortiz O. M- S. (1996). *Identidades y producciones culturales en América Latina*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel. España
- Prats, J. Y A. Martínez. (1996) *Ensayos de antropología cultural*. Editorial Ariel. Barcelona
- Prieto, E. (1986). *Romanzas Ticomeseñas*. Editorial Presbere. San José
- Quesada Pacheco, M. (2001). *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. Editorial Tecnológica. Cartago, Costa Rica
- Quesada Soto, Á. (1990). "Sobre identidad nacional". *Herencia*. Vol 2, No. 1 pp. 102-110.

- Ramírez Saízar, J. (1986). *Folclor Costarricense*. Ed Jiménez y Tanzi. San José
- Rodríguez Barrientos, F. (2001). *Región, identidad y cultura*. Ediciones Perro Azul. San José
- Rodríguez Barrientos, F. (2002). *La naturaleza caída: elementos para una crítica de la cosmovisión dominadora*. Ediciones Perro Azul. San José
- Rovinsky, S. (1977). *La política cultural en Costa Rica*. París, UNESCO.
- Sanoja O. M. y I. Vargas A. (1993). *Historia identidad y poder*. Fondo Editorial Tropykos. Caracas
- Vega Jiménez, P. (1999). *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. San José, Costa Rica: Editorial DEI (compiladora).
- Zamora H, C. et. al. (1997). *Monumentos escultóricos de la ciudad de San José*. San José, Costa Rica. Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.
- Zeledón C, E. (1995). *Leyendas costarricenses*. Heredia. EUNA

* Se recomienda, además la consulta a las siguientes publicaciones periódicas pues contienen artículos relativos al patrimonio cultural nacional y de otros países:

Boletín del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Costa Rica).

El Correo de la UNESCO (UNESCO)

Escena (Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica)

Herencia (Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica)